



JUSTIFICACION DE LAS VARIACIONES OBTENIDAS EN LOS CUADROS COMPARATIVOS POR CAPITULOS Y PARTIDAS DEL PRESUPUESTO INICIAL CONTRA EL EJERCIDO 2012

SERVICIOS PERSONALES.- Este Capítulo presenta un crecimiento del gasto de \$ 93.1 mdp, en relación al Presupuesto inicial aprobado por el H. Congreso del Estado, reflejado principalmente en las siguientes partidas:

- **Sueldo Compactado**, creación y nivelación de plazas en la Procuraduría General de Justicia del Estado, incremento en la Policía Estatal Acreditada dentro de la Secretaría de Seguridad Pública, creación de plazas para la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de Los Cabos.
- **Honorarios Asimilables a Salarios**, incorporación de contratos de personal de FONMAR dentro de la Secretaría de Pesca y Acuicultura.

MATERIALES Y SUMINISTROS.- Este Capítulo refleja un incremento del gasto por \$ 58.4mdp, en las principales partidas:

- **Alimentación de Personas**, adquisición de alimentos para los internos de los diferentes Centros de Readaptación Social e Internamiento en el Estado con cargo a la Dirección General de Prevención y Readaptación Social; insumos alimentarios para la Casa Hogar, alimentación en el Albergue de Asistencia Social, así como adquisición de insumos alimentarios para las giras y jornadas del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia.
- **Combustibles**, adquisición de combustible, principalmente para los diferentes programas de FONMAR dentro de la Secretaría de Pesca y Acuicultura; patrullaje, vigilancia y operativos realizados por la Procuraduría General de Justicia en el Estado y Secretaría de Seguridad Pública.
- **Material y Útiles de Impresión**, adquisición de materiales para la elaboración de Boletín Oficial, publicación del Plan Estatal de Desarrollo 2011-2015, así como folletos, dípticos y demás documentos; materiales para el funcionamiento de fotocopiadoras, etc., por parte de los Talleres Gráficos de Gobierno, adscrita a Oficialía Mayor, Secretaría de Finanzas, Secretaría de Planeación Urbana, Infraestructura y Ecología, Oficina del Secretario General de Gobierno.
- **Material de Oficina**, adquisición de materiales de oficina para el funcionamiento de las diferentes dependencias que conforman la administración estatal. Las que presentan un incremento en su ejercicio son principalmente la Procuraduría General de Justicia del Estado, Dirección de Ingresos de la Secretaría de Finanzas, Oficialía Mayor.
- **Herramientas, Refacciones y Accesorios**, adquisición de refacciones, para los vehículos de las demás áreas para la operatividad del parque de vehículos oficiales asignados a comisiones de trabajo por el Estado, siendo las principales áreas la Oficialía Mayor y Procuraduría General de Justicia.

SERVICIOS GENERALES.- Este Capítulo presenta un incremento del gasto de \$ 135 mdp, en relación al Presupuesto inicial aprobado por el H. Congreso del Estado, las principales partidas en que se refleja éste excedente son:

- **Gastos de Difusión**, pago de convenios de difusión y publicidad de las actividades de gobierno, publicaciones, spots, difusión de acciones y obras realizadas, mensajes del ejecutivo a diversos sectores. Siendo el área con mayor ejercicio la Dirección de Comunicación Social de las Oficinas del Ejecutivo.



- **Gastos de Recepción, Conmemorativos y de Orden Social**, aplicaciones de gastos relacionados con la organización de diversos eventos conmemorativos, cívicos y sociales como día de reyes, del niño, de las madres, fiestas decembrinas, adquisición de dulces, bicicletas, pavos, canastas navideñas, etc., así como contrataciones de artistas que participaron en éstos, pago de sonorizaciones, renta de equipos, etc. Siendo las principales áreas la Dirección de Acción Social, Oficialía Mayor, el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia y la Conducción de Gobierno y Relaciones Públicas.
- **Servicio de Energía Eléctrica**, incremento en el consumo de energía de las distintas áreas de gobierno debido al incremento en las horas de trabajo fuera de horario normal, siendo las principales áreas los Centros Penitenciarios que forman parte de la Dirección General de Prevención y Readaptación Social, Instituto Sudcaliforniano de Cultura y el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia.
- **Asesorías**, pago de diversos conceptos por asesorías en materia fiscal, jurídica, administrativa e informática que no se tenía contemplada su magnitud tales como: elaboración de memorias de proceso de regulación de diversas colonias, asesoría fiscal y notificación de requerimiento de obligaciones, asesoría en nueva Ley Contabilidad Gubernamental, servicios de calificación a la calidad crediticia y de riesgo, asesoría en procesamiento de bases de datos informáticas, servicios de auditoría, etc.

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS.- Este Capítulo presenta un incremento del gasto de \$ 1,065.3 mdp, en relación al Presupuesto inicial aprobado por el H. Congreso del Estado, las principales partidas en que se refleja este excedente son:

- **Aportación al Sector Salud**, Aportaciones estatales para el Seguro Popular, Bono Sexenal 2012 de 470 trabajadores regularizados, Programa Grupos Vulnerables, incremento en las aportaciones mensuales.
- **Aportación por Recuperación Salud**, registro de cuotas de recuperación mayor al esperado para este ejercicio.
- **Aportación Estatal a Educación Básica**, entrega de uniformes, además de útiles escolares, Programa Nacional de Becas (PRONABES) y juegos deportivos.
- **Subsidios estatales a escuelas**, se generó un incremento en el gasto debido principalmente a la gestión de diversos apoyos al Colegio de Bachilleres (COBACH), apoyo a diversas instituciones educativas para el servicio de energía eléctrica, apoyo para cubrir el pago del arrendamiento de las oficinas del Instituto Estatal para la Educación de los Adultos (IEEA) en San José del Cabo, así como para cubrir la nómina y negociación sindical de los maestros.
- **Regulación de la Tenencia de la Tierra de la Colonia Cabo Fierro en el Municipio de Los Cabos**, se otorgó este apoyo en atención a un grupo de colonos en situación vulnerable y pocas posibilidades de contar con un espacio donde vivir dentro de un marco de legalidad.
- **H. Congreso del Estado**, pago de finiquitos, impacto del pliego petitorio sindical y repercusiones en el aguinaldo.
- **Subsidios Municipio de La Paz**, apoyo para la realización del Carnaval La Paz 2012, fiestas patronales de La Paz.
- **Subsidios Municipio de Comondú**, subsidio para el pago de servicio de energía eléctrica para alumbrado en Cd. Constitución y poblados aledaños, así como parques y campos deportivos.



- **Subsidios Municipio de Mulegé**, subsidio para el pago de servicio de energía eléctrica para alumbrado en Santa Rosalía, Mulegé pueblo, Guerrero Negro y poblados aledaños, así como parques y campos deportivos.
- **Subsidio Municipio de Los Cabos**, subsidio para el pago de energía eléctrica de las oficinas foráneas del Gobierno del Estado aperturadas en éste Municipio, servicio de energía del Centro de Convenciones.
- **Apoyo a Servicios Asistenciales**, apoyo a los sectores o colonias vulnerables con medicamentos, transporte, aparatos ortopédicos, entrega de material de construcción, despensas, asistencia médica, transporte aéreo a personas que requieren atención médica en otros estados, derivado de las anuencias públicas y de las giras por la Entidad.

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES.- Este Capítulo presenta un incremento del gasto de \$ 33.7mdp, en relación al Presupuesto inicial aprobado por el H. Congreso del Estado, siendo las principales partidas en que se refleja éste excedente:

- **Vehículos y Equipo Terrestre**, se presenta un incremento en comparación con el inicial autorizado debido a la adquisición de diversos vehículos para un mejor funcionamiento de diversas áreas de gobierno entre las que destacan la Dirección de Administración adscrita a Oficialía Mayor, Secretaría de Promoción y Desarrollo Económico, Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia, Secretaría de Pesca y Acuicultura, Representación del Estado en el Municipio de los Cabos, Instituto Sudcaliforniano del Deporte, entre otras; así como entregas en donación para cubrir las necesidades de transporte de las comunidades rurales, detectadas en las diversas giras de trabajo.
- **Equipo de Cómputo y Aparatos de Uso Informático**, principalmente en la renovación de computadoras, reguladores, impresoras y adaptadores entre las cuales destacan la Secretaría de Promoción y Desarrollo Económico, Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Instituto Sudcaliforniano del Deporte, entre otras.
- **Software**, presenta un incremento en comparación con el inicial autorizado principalmente por la adquisición de servidores con procesadores Intel, 1 aplicación para la emisión de pagos de los permisos de pesca, software para el Sistema Integral Tributario, para la Dirección de Ingresos de la Secretaría de Finanzas y la Secretaría de Pesca y Acuicultura.
- **Mobiliario**, adquisición de mobiliario para las diferentes áreas de Gobierno, principalmente para la Secretaría de Promoción y Desarrollo Económico, Secretaría de la Consejería Jurídica, Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Representación del Gobierno del Estado en el Municipio de Los Cabos, entre otras.

INVERSION PÚBLICA.- Este Capítulo presenta un incremento del gasto de \$ 87.2mdp, en relación al Presupuesto inicial aprobado por el H. Congreso del Estado.

Durante el ejercicio fiscal 2012, se realizó Inversión en Obras Públicas con un total ejercido de \$ 1,344.2 mdp, en los conceptos de Recursos del Ramo 21, Ramo 23, Ramo 33, Ramo 20, Recursos Propios, Recurso FISE y Recursos Extraordinarios del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF); en las cuales las obras más



significativas por su magnitud es la del Ramo 21 en la que se aplicaron recursos para la Construcción del Centro Internacional de Convenciones, San José del Cabo; Ramo 23, entre las que destacan el Polideportivo de La Paz (Centro de Activación Física y Bienestar) en la Ciudad de La Paz, Centro de Convenciones de Baja California Sur, en la Ciudad de La Paz, Regeneración Urbana de la primera etapa del malecón costero del puerto de Loreto, reconstrucción de calles en la Colonia INFONAVIT del Municipio de Loreto, regeneración Urbana de la primera etapa del Centro Histórico de San José del Cabo, Remodelación del Caimancito (segunda etapa), rehabilitación del Gimnasio de Usos Múltiples "Milo Mendoza" de La Paz, así como pavimentación con concreto hidráulico en diversas calles del Estado; Ramo 33, la remodelación de El Caimancito en La Paz, ampliación D.I.F. C.R.E.E. edificio "B" de La Paz, Archivo Histórico "Pablo L. Martínez" en La Paz, obras de infraestructura del H. Tribunal Superior de Justicia y en la Procuraduría General de Justicia en La Paz, Remodelación de la Secretaría de Promoción y Desarrollo Económico; Ramo 20, entre las que destacan el campo de fútbol del Instituto Tecnológico de Ciudad Constitución, Parque público El Zacatal en San José del Cabo, Estadio de Beisbol Arturo C. Nahl en La Paz; Recursos Propios, entre las que destacan, remodelación de las oficinas de la Secretaría de la Consejería Jurídica, Oficialía Mayor y oficinas de administración del Ejecutivo, rehabilitación de las instalaciones sanitarias y de energía eléctrica en la Secretaría de Promoción y Desarrollo Económico; Recurso FISE, ramal a San José de Magdalena en Mulegé y Recursos Extraordinarios PEF, rehabilitación de la primera etapa del relleno sanitario tipo "A" en Los Cabos.

INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES.- Este Capítulo presenta un incremento en el gasto de \$ 54.3 mdp, en relación al Presupuesto inicial aprobado por el H. Congreso del Estado; integrándose por los siguientes conceptos:

- Traspasos a los Fideicomisos Estatales: Estatal de Obras 57% Impuesto sobre hospedaje; Administración 8% Impuesto sobre Hospedaje y Fideicomiso de Pesca Deportiva y Deportiva Recreativa.
- Traspasos a los Fideicomisos Municipales: Obras 57% impuesto sobre hospedaje; obras del 53.2% del 37.6% del impuesto sobre nómina y Fideicomiso ZOFEMAT.

PARTICIPACIONES Y APORTACIONES.- Este Capítulo presenta un incremento en el gasto de \$ 506.3 mdp, en relación al Presupuesto inicial aprobado por el H. Congreso del Estado, debido a la recepción de recursos federales extraordinarios, así como de aportaciones estatales.

El incremento se refleja en la Secretaría de Salud, gastos de operación del Nuevo Hospital Salvatierra y programas adicionales del sector salud (Seguro Popular, Afaspe, Caravanas por la Salud, etc.); Educación, gastos de operación y programas como Escuelas de Calidad, PRONABES, Desayunos Escolares, Escuelas de Tiempo Completo, etc. Fortalecimiento de la Infraestructura, etc.; Universidad Autónoma de Baja California Sur; Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado (CECYTE); Secretaría de Seguridad Pública (FOSEG, PROASP, Convenio de Policía Acreditada (SPA), programa operativo evento G-20 en el Municipio de los Cabos, entre otros); así como el inicio de los trabajos del acueducto pacífico norte que transportará agua potable a las comunidades más alejadas del estado; entre otras.



Baja California Sur
GOBIERNO DEL ESTADO

SECRETARÍA DE FINANZAS



DEUDA PÚBLICA.- Este Capítulo representa una disminución de 23.9 mdp, en relación con el Presupuesto inicial aprobado por el H. Congreso del Estado.

Con la finalidad de fortalecer los programas y proyectos presupuestarios alineados al Plan Estatal de Desarrollo 2011-2015, a cargo de las Dependencias de la Administración Pública Estatal, el Ejecutivo del Estado mejoró los esquemas recaudatorios de ingresos locales y realizó gestiones ante la Federación a efecto de obtener recursos extraordinarios que le permitieron ampliar las metas propuestas en beneficio de la población sudcaliforniana.

- El decremento de los intereses de la deuda pública se debió a que fueron estimados al inicio del ejercicio con una tasa de 3 puntos porcentuales mayor a la publicada por el banco de México, como protección a una posible desestabilización en la economía nacional; Durante el ejercicio 2012 se registraron intereses con una tasa menor a la presupuestada por lo tanto el pago de los mismos fue menor.